

# Fundamentos de una propuesta para la Decanatura del Bicentenario

2010 - 2014

Edmundo Acevedo H.

Profesor Titular Universidad de Chile



# Hitos relevantes en la historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas

Departamentalización.

Contratación de académicos a jornada completa.

Creación de la Estación Experimental Agronómica.

Formación de académicos en el extranjero.

Enseñanza de Postgrado (Maestría, Doctorado)

Continuidad entre pregrado y postgrado



# Hito fundamental en el presente, capaz de proyectarnos en todos los ámbitos necesarios:

# DOTACIÓN ACADÉMICA DEL MAS ALTO NIVEL



# Consideraciones en la proyección de nuestra Facultad

**Globalización:** integración económica, nueva división internacional del trabajo, transnacionalización de productos y marcas.

Cambio científico-tecnológico: Avance en las tecnologías de manejo, acceso y distribución de información.

**Conciencia ambiental**: barreras para-arancelarias por huella de carbono y otros.

Inter-disciplina y trans-disciplina: Necesidad de una autoridad capaz de generar colaboraciones estratégicas.



# Fundamentos de nuestra Candidatura, en atención a nuestras fortalezas y consideraciones

Ser un referente en investigación, docencia de pre y postgrado y extensión en:

producción animal y vegetal, ciencias ambientales y recursos naturales renovables.

En conformidad con los **estándares internacionales** en las disciplinas que cultiva

Las tres labores, sin exclusión, son relevantes.



# FORMACIÓN DE UN PROFESIONAL COMPETITIVO SIGLO XXI

La formación de profesionales competitivos y con valores éticos y conductuales suficientes requiere de:

- Pensamiento crítico
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios
- · Liderazgo y emprendimiento
- Comunicación efectiva



### **Postgrado**

La formación de postgrado contribuye a la Complejidad, la investigación y al prestigio institucional:

Lograr acreditación de los programas de Magister por el máximo período posible.

Incentivar la formación de postgrados mediante el **financiamiento a Departamentos o laboratorios** (Bench fees).

Generar **nuevos programas de doctorado** o bien, establecer menciones en el programa disponible



### Investigación

La investigación y sus resultados mantienen un nivel de docencia de calidad y permiten una actividad de extensión necesaria y fundamental:

Ser partícipes de la generación de **conocimiento transversal**, desde los niveles moleculares hasta la ingeniería de campo.

Acelerar la **cercanía** con el nivel de conocimiento del **primer mundo** 

Mantener la contratación de capital humano competitivo en la generación de conocimiento de primer nivel.



#### **Extensión**

La extensión no puede seguir siendo la pariente pobre de las actividades académicas.

La Extensión NO es la renuncia a la investigación, es su proyección, sentido de ser y vínculo con un financiamiento sustentable.

Aprovechando la Institucionalidad existente, se debe crear un **CENTRO DE EXTENSIÓN**, encargado de llevar conocimiento al sistema productivo.

La extensión debe **articular especialidades** individuales, generando proyectos transversales.



# ¿Cómo lograr lo anterior?

Los planes de la alta dirección deben ejecutarse con los mecanismos y medios existentes.

De lo contrario, estamos simplemente expresando Sueños y Deseos.

Estos son los mecanismos:

#### **Administración**

Realizaremos un **cambio profundo** en la administración de cada unidad académica y administrativa:

Cada Unidad (Postgrado, Escuela, Departamentos, Administración, Extensión, y otras), contarán con autonomía financiera, <u>incluyendo sueldos y salarios</u>.

Su financiamiento se ejecutará de acuerdo al **logro de** metas establecidas.

Implementaremos la Carrera Funcionaria



### **Pregrado**

La formación de profesionales competitivos y con valores éticos y conductuales suficientes requiere de:

Formación tanto profesional como académica

Inversión en Docencia (aulas, laboratorios de campo y analíticos)

Mayor **movilidad** desde el pregrado-maestríadoctorado

Pago de aranceles asociado a unidades docentes

Asesoría en el campo de la sociología (integridad, voluntad de cambio, liderazgo)

#### **Extensión**

La creación de un **Centro de Extensión**, al amparo de la Fundación de Ciencias Agronómicas, será el vínculo fundamental con las **organizaciones** del agro y sus recursos productivos.

Su actividad estará sujeta a metas y objetivos preestablecidos.

## Investigación

Se establecerá como prioridad la formación de **alianzas** con centros de investigación en la Producción de Alimentos y de las Ciencias Ambientales y Protección de los Recursos Naturales de **vanguardia en el mundo**:

Wageningen California Idaho INRA Otros.

### **Antumapu**

Es fundamental el resolver, con la **independencia necesaria**, nuestra permanencia total, parcial o nula, en nuestro Campus Antumapu:

Volver a tomar nuestras propias decisiones y defenderlas ante el nivel central

Nos comprometemos a la realización de un estudio independiente, externo y confiable.

#### Reconversión de Activos:

Más que ningún Campus ni Facultad de la Universidad de Chile, contamos con activos.

Se procederá a concretar, a la brevedad, un **PLAN de DESARROLLO INSTITUCIONAL**.

Dicho plan será la piedra angular de nuestro desarrollo académico y resguardará el gasto responsable de los recursos generados.

## Consejo de Facultad:

El **Consejo de Facultad** tomará responsabilidad plena en todas las materias que le competen

Será el **Consejo de Facultad** el que determine la concordancia de los gastos a ejecutar.

Serán los **Departamentos**, quienes determinen sus necesidades de contratación y cambios en los recursos académicos.

Será el Claustro el que apruebe nuestro Plan de Desarrollo

